

APROXIMACIÓN A UNA MIRADA RETROSPECTIVA DEL POSTGRADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, DE LA UNIVERSIDAD DEL ZULIA

Fernando Villalobos (fvillalo@cantv.net);
Migdalia Pineda de Alcázar (alcazar@iamnet.com);
María Inés Mendoza (mimber@hotmail.com);
María Gracia Romero
(LUZ) *

Recibido: 08/12/2004

Aprobado: 27/04/2005

RESUMEN

El presente artículo tiene como objetivo central presentar los antecedentes teórico-metodológicos de la evaluación retrospectiva y algunos resultados de productividad derivados de su aplicación en la maestría en Ciencias de la Comunicación de la Universidad del Zulia. Se apoya en las orientaciones teóricas de autores como Cabrero y Martínez, entre otros; así como también en documentos del Cinda y la UNESCO. Metodológicamente, se ajusta al diseño documental y al análisis ex facto y transversal de la información y datos recogidos entre el lapso de 1994-2002 sobre los indicadores cuali-cuantitativos de productividad arrojada por este programa. Los hallazgos de esta investigación pretenden aplicarse para introducir cambios cualitativos en la enseñanza de post-grado en comunicación social en La Universidad del Zulia.

Palabras clave: postgrado; evaluación de postgrado; cambio curricular.

* Proyecto de investigación 228-2002, financiado por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad del Zulia (CONDES).

AN APROXIMATION OF A RETROSPECTIVE VIEW OF THE GRADUATE SCHOOL DEGREE IN COMMUNICATION SCIENCE AT ZULIA UNIVERSITY

ABSTRACT

This paper has as a main objective to present the theoretic-methodological background of the retrospective evaluation and some results of the productivity followed from its application in the Masters degree in communication science at Zulia University. It is based on the theoretical orientation of authors such as Cabrero and Martinez, among others; as well as in documents from the Cinda and UNESCO. Methodologically, is based on a documental design and on cross transversal and ex post facto analysis of information and data, gathered between 1994-2002, about qualitative and quantitative indicators of productivity of the program. The findings of this research could be applied to introduce qualitative changes in the teaching of the Social Communication Masters degree at Zulia University.

Key Words: post graduate; graduate school evaluation; curricular change.

Introducción

En el contexto de la enseñanza de la Comunicación, las facultades y escuelas latinoamericanas adelantan procesos de transformación con insuficiente supervisión y pocas actividades de evaluación de sus logros y obstáculos. En Latinoamérica, los modelos de reforma de políticas institucionales se implementan sin la significativa y sustantiva evaluación de los resultados esperados, sin un sistema de monitoreo del proceso apropiado a los propósitos del programa evaluado (CINDA, 1993), ni a los de la evaluación, que debe dar cuenta del estado del arte de la enseñanza universitaria de maestría, ya que muchos de estos programas de postgrado se transfieren linealmente, con poca o ninguna valoración de su impacto en la sociedad, ni de su eficiencia y efectividad en función del proceso de generación de conocimientos.

La evaluación, en un sentido general, se caracteriza por la vitalidad y el desorden, pues los métodos y técnicas que se llevan a cabo en las universidades latinoamericanas están marcados por la diversidad de enfoques teóricos y metodológicos que dificultan su comprensión, incluso para quienes se mueven en el ámbito de la evaluación y acreditación institucional (Rojas y Ronderos, 2005, p. 11).

Más alarmante aún, es el hecho de que una errada aplicación puede deteriorar y ocasionar grandes perjuicios al programa o proyecto evaluado. Por tanto las actividades de evaluación deben estar orientadas hacia una mayor comprensión de su impacto.

Este artículo forma parte de un proyecto más amplio que también incluye información sobre la evaluación realizada por los alumnos activos, los egresados y los profesores; tiene como objetivo presentar algunos resultados preliminares de la investigación evaluativa,

en este caso retrospectiva, interna y voluntaria del proceso evaluativo y de acreditación de los estudios de maestría en Ciencias de la Comunicación, de la Universidad del Zulia (LUZ). El propósito de esta evaluación es contribuir con la introducción de cambios que ayuden a mejorar los procesos de enseñanza y formación de profesionales en este importante campo del saber.

Los objetivos fundamentales de este trabajo son:

- 1.1. Realizar una evaluación retrospectiva del programa de maestría en Ciencias de la Comunicación de LUZ para presentar los antecedentes teóricos del tema y recopilar información que permita conocer qué se ha hecho en dicho programa desde 1999 al 2002.
- 1.2. Analizar cualitativa y cuantitativamente las tendencias o indicadores de productividad del programa, mediante las siguientes categorías o variables: egresados por cohorte, egresados por mención, tendencias y temas del trabajo especial de grado por mención, vinculación de la maestría con la investigación, productividad intelectual (artículos, ponencia y libros) e impacto (méritos y reconocimientos).
- 1.3. Proponer algunas recomendaciones con la finalidad de introducir los correctivos a que haya lugar que garanticen el mantenimiento del proceso de evaluación mediante el monitoreo en este postgrado con el fin de mejorarlo.

Aspectos metodológicos

La metodología aplicada tiene un carácter documental. Se recopiló y organizó la información disponible, correspondiente a las gestiones del período comprendido entre Octubre de 1994 y Octubre de 2002;

sobre los antecedentes y tendencias de la evaluación retrospectiva, adoptando las orientaciones de la investigación evaluativa, exfacto y transversal, vista como un proceso de análisis estructurado y reflexivo, que permita comprender la naturaleza del programa evaluado, emitir juicios y recomendaciones sobre el mismo, y ajustar las acciones emprendidas a fin de responder a un proceso científico de selección, diseño y aplicación de instrumentos de medición. Todo esto con la idea de concluir en un diagnóstico de las variables involucradas en los objetivos del proyecto de investigación.

Antecedentes teóricos de los procesos evaluativos en la Educación Superior

En los últimos veinte años, la evaluación institucional se ha convertido en una actividad relevante, a partir del surgimiento de programas de bienestar social a gran escala. Con frecuencia la presencia de la investigación evaluativa desempeña un papel de importancia e impacto social, al transformar, justificar o desacreditar los programas públicos evaluados (Pinho y col., 1999).

En el ámbito de la educación superior latinoamericana los insuficientes recursos para su financiamiento imponen a los programas de postgrado una serie de exigencias en cuanto a su aprovechamiento. Eso ha llevado a expresar demandas sociales a las instituciones de educación superior con la finalidad de que se desarrollen procesos académicos con eficacia, eficiencia y calidad, todo ello con el propósito último de lograr la pertinencia social de la educación universitaria.

Dentro del proceso académico-administrativo venezolano, los programas de postgrado cuentan con una vía para demostrar su pertinencia y calidad a través del proceso de evaluación y acreditación establecidos por el Consejo Nacional de Universidades (CNU).

Para alcanzar el reconocimiento público e institucional de los programas de postgrado “es necesario una constante revisión y perfeccionamiento de los procesos y estrategias de autoevaluación, evaluación y acreditación. Lo que anima a actualizar y sistematizar los procesos y estrategias de evaluación que apuntan hacia el logro de la madurez institucional” (Rojas y Ronderos, 2005, p. 32).

A partir de la revisión documental de las actividades de evaluación institucional y acreditación académica en las universidades latinoamericanas se precisó que durante la década de los ochenta hubo poca actividad en este sentido y que fue a mediados de los noventa cuando se comenzó a vislumbrar un marcado interés por la investigación evaluativa.

Por otro lado, los trabajos sobre este tema están vinculados a las corrientes neoliberales, a partir de planteamientos hechos por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional apoyados en la premisa de que la insuficiencia en la formación del capital humano es uno de los elementos básicos que explica, tanto el débil desempeño de la economía latinoamericana en los últimos años, como una ausencia de progresos en la lucha contra la pobreza (Dieterich, 1997).

Investigadores como Pinho, Mieres y De Armas (1999), ven en los procesos de evaluación y acreditación un recurso para lograr y mantener la autonomía universitaria frente a los reiterados cuestionamientos a su calidad, eficacia y pertinencia, y que su aplicación de forma institucional, continua, sistemática y periódica llevará a la comunidad académica en dirección a la excelencia. Así, la autonomía conquistada implica el significado de la responsabilidad, la participación y del compromiso social.

En este punto, es conveniente destacar las consideraciones presentes en el documento sobre política para el cambio y el desarrollo en la educación superior, elaborado por la UNESCO, en el marco de la

Séptima Reunión de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe (1996), donde se señala que:

La evaluación de la calidad es fundamental para buscar soluciones que aumenten la calidad de la educación superior. Esa evaluación no debe efectuarse teniendo en cuenta tan sólo los aspectos financieros, ni se debe relacionar exclusivamente con el funcionamiento global las instituciones de educación superior, que se prestan mejor a una medición cuantitativa en forma de indicadores de calidad. Se debe prestar la debida atención al respeto de los principios de libertad académica y autonomía institucional. Pero estos principios no deben invocarse para oponerse a los cambios necesarios, ni para proteger estrechas actitudes corporativistas o privilegios que a la larga podrían tener un efecto negativo sobre el funcionamiento de la Educación Superior. (UNESCO/CRESAL, 1996, p. 187).

Otro aspecto relevante lo constituye el señalamiento de Yarzabal y Medina en el mismo documento de la UNESCO (1996), al referir que:

Las experiencias en evaluación y acreditación académica demuestran que la mayoría de las universidades de la región están dispuestas a someterse a procesos de evaluación, siempre que éstos reconozcan los principios de globalidad, comparabilidad, respeto a la identidad institucional, ausencia de premios y castigos, adhesión voluntaria, legitimidad y continuidad. Todo esto conduce a aceptar la importancia que tiene la evaluación como medio para guiar el proceso de perfeccionamiento universitario. Y por supuesto, también a comprender que la academia precisa utilizar la investigación evaluativa para integrar e interpretar las informaciones, en cantidad y calidad necesarias para conformar un plan de acciones que posibilite el cumplimiento de los objetivos trazados por la institución (p. 31).

Pero no es suficiente que la comunidad académica tenga conocimiento de los beneficios de la evaluación, sino que es necesario tener conciencia de que representa un instrumento inherente al proceso educativo en su globalidad, lo que lleva a profundizar en su estudio; lo que permitirá mantener una investigación sistemática, para que la evaluación y la acreditación constituyan una parte primordial del quehacer universitario y que sean incluidas en su misión formativa. (CINDA, 1993).

Desde 1971 la universidad venezolana ha registrado importantes iniciativas en el campo de la evaluación Institucional, expresadas en la Ley de Universidades que regula la aplicación de evaluaciones periódicas para todas las instituciones de educación superior.

En el sector universitario venezolano se llevan a cabo otras acciones relacionadas con: experiencias evaluativas realizadas por el Núcleo de Planificadores Universitarios; el diseño de un sistema de indicadores cuasicuantitativos para la evaluación institucional de la Universidad Venezolana (CNU, 2001); la creación de un sistema de acreditación de estudios de postgrado; las experiencias en autoevaluaciones institucionales o parciales realizadas en las universidades, tanto públicas como privadas. También se pueden mencionar las experiencias de evaluación y acreditación de los académicos universitarios mediante mecanismos como los programas de Promoción del Investigador (PPI), de Reconocimiento Académico (PREA), de Estímulo al Investigador (PEI), y el de la Comisión Nacional del Beneficio Académico (CONABA). (CNU/OPSU, 2001).

A pesar de contar con una variada experiencia evaluativa, ésta ha tenido poca o ninguna repercusión en el mejoramiento de las instituciones universitarias. A juicio de la Comisión Técnica del Sistema de Evaluación y Acreditación de las Universidades Venezolanas (Ministerio de Educación y Cultura, 2001), un primer análisis permite apreciar que tales iniciativas fueron coyunturales,

excepto la de acreditación de postgrados y la del sistema de promoción del investigador.

Al describir las características del Sistema de Evaluación y Acreditación de las Universidades Nacionales (SEA), la comisión técnica dejó claro que la evaluación institucional ha tenido un carácter voluntario en la mayoría de los casos, razón por la cual muchas instituciones universitarias no están obligadas a organizar y llevar a cabo sistemas de evaluación institucional permanentes.

Esta comisión propone dos tipos de obligaciones, una administrativa y otra moral. En lo administrativo, las universidades estarán obligadas a entregar al CNU, en forma válida, confiable y oportuna toda la información que sea necesaria para evaluar la educación superior; y moralmente deben concebir, organizar e instaurar sistemas de autorregulación que permitan realizar ajustes al proceso de planificación, y que sirva para satisfacer las exigencias de las responsabilidades administrativas contraídas con el Estado en términos de evaluación Institucional.

También contempla la existencia de una cobertura total, en virtud de que todas las universidades deberán participar en el proceso evaluativo dentro del principio de corresponsabilidad por su condición de servicio público, lo que permitirá crear espacios para la competitividad académica, posibilitando que las universidades venezolanas alcancen y superen los estándares fijados por los organismos nacionales competentes (CNU, 2001).

Investigación evaluativa y evaluación retrospectiva

Generalmente, cuando se habla de evaluación, ésta se identifica con fines diferentes, como: “valorar, enjuiciar, controlar, fiscalizar, etc.” (Stufflebeam y Shinkfied, 1985, p. 67).

En términos generales, señalan Cook y Reichard (2000) que la evaluación es un proceso de análisis estructurado y reflexivo, que permite comprender la naturaleza del objeto de estudio y emitir juicios de valor sobre el mismo, proporcionando información para ayudar a mejorar y ajustar la acción emprendida.

Se entiende, entonces, por evaluación “el proceso de recopilación de datos e información que analizados e interpretados posibilite la emisión de juicios de valor que apoyen la toma de decisiones institucionales” (Cabreró y Martínez, 2000, p. 37).

Algunas definiciones la identifican con la investigación, dado que debe contar con información pertinente y de calidad, y con un método que, por supuesto, debe arrojar resultados y conclusiones para hacer más consciente la toma de la decisión (Negri y col. 1999; Domínguez, 2000).

La definición apuntada permite establecer una distinción entre la evaluación y la medición, ya que ésta es sólo una parte de la evaluación, asociada al proceso de recopilación de información. La información recopilada así es cuantitativa, puede ser objeto de medición, lo que permitirá una mayor precisión en la presentación de datos y en la construcción de indicadores y parámetros comparativos. Desde esta perspectiva la evaluación resulta influenciada por los restantes elementos del proceso en su totalidad, puesto que los resultados obtenidos deben ser interpretados a la luz de un marco referencial que sólo la evaluación puede aportar.

Para mejorar la práctica evaluativa retrospectiva es necesario conocerla en profundidad, ya que implica una reconstrucción de la realidad, desde una perspectiva crítica, que además contempla una descripción organizada, su explicación rigurosa y una predicción asegurada. Es preciso interpretarla para conocer dónde están las raíces

de los comportamientos, las causas de las actuaciones y los efectos de la aplicación de medidas.

Según apunta Parra (2001), para llevar a cabo la investigación evaluativa de una institución universitaria y sus programas académicos, el marco referencial debe estar fundamentado en las dimensiones de relevancia, efectividad, eficacia y eficiencia.

La relevancia será juzgada mediante los criterios de pertinencia, impacto y oportunidad. La efectividad está referida a la congruencia entre lo planificado y los logros obtenidos, en función de las metas explícitas y el cumplimiento de tales metas. La eficacia establece la relación entre los objetivos logrados y las demandas sociales cubiertas por el programa, mientras que la eficiencia está referida al criterio del óptimo uso de los recursos, buscando calificar tanto la eficiencia administrativa, como la pedagógica en la productividad y rendimiento (Parra, 2001, p. 33).

La valoración acerca de la calidad está orientada a la toma de decisiones institucionales para el mejoramiento y fortalecimiento de la institución o programa evaluado. Así, la evaluación nunca deberá penalizar, ni generar exclusiones; deberá ser el punto de partida para anticipar acciones institucionales que permitan el reordenamiento de áreas específicas del quehacer de la organización.

La selección del tipo de metodología adecuada para llevar a cabo la evaluación de un programa de maestría, así como de los métodos y estrategias de la misma, representa una etapa de importancia capital para el éxito de la investigación evaluativa con carácter retrospectivo (Stufflebeam y Shinkfield, 1985).

Es importante señalar que cuando se realiza una evaluación institucional, ésta debe ajustarse a las características propias y a los factores internos y externos de la organización.

Tomando en cuenta que la evaluación es vista como un proceso técnico-político, sistemático, secuencial, permanente, participativo, reiterativo y flexible de control, seguimiento y revisión de lo planificado y ejecutado, deberá contar con la información de calidad pertinente para cada aspecto o dimensión a evaluar del programa o proyecto en curso. Por tanto, ese marco referencial supone una comprensión teórica de los métodos que resulten convenientes en cada caso. Sin embargo, la distinción entre métodos y técnicas de evaluación requiere de una mayor sistematización de los indicadores que darán cuenta del comportamiento de las diferentes variables y dimensiones implicadas. (Parra, 2001).

Para Stufflebeam y Shinkfied (1985), la evaluación retrospectiva vista como una metodología de análisis conduce al estudio temporal de los resultados de la aplicación de programas, planes y proyectos; en definitiva de la verificación y valoración de los alcances y logros obtenidos en el despliegue de acciones y políticas planificadas por una organización o institución.

Una mirada desde esta óptica, representa una perspectiva en la que se relacionan varios sistemas de evaluación apoyados en diferentes visiones temporales en las que se deben aplicar. Asimismo, es conveniente puntualizar que los datos obtenidos a través de la evaluación retrospectiva representan un insumo de carácter válido para la planeación y valoración gracias a su carga informativa.

El diseño de mecanismos de evaluación conduce a la obtención de resultados, que deben transitar las etapas de la acción evaluativa, convirtiéndose en un proceso de control por fases que contribuirá a la implementación de correctivos y también a ajustar las etapas futuras y sucesivas.

En este contexto las estrategias de evaluación deben dirigir la mirada hacia los acontecimientos futuros, estableciéndose premisas de planeación y operatividad desde una perspectiva que asegure la proyección de escenarios posibles y ajustados a la actividad que se está desarrollando.

El conocimiento del pasado y la utilización de procedimientos para la evaluación apuntan hacia la conformación de una sustancial estructura de información de invaluable riqueza para comprender el presente y construir futuros deseables.

En tal sentido, la evaluación retrospectiva constituye una parte esencial de un sistema permanente, integral y organizado de evaluación de procesos y, en consecuencia, debe enmarcar a la cultura institucional desde diferentes medios evaluativos y sus respectivas interacciones valorativas.

Discusión o análisis de la evaluación

La maestría en Ciencias de la Comunicación como objeto de la evaluación: su posicionamiento en el contexto venezolano

Desde el año 1947, la universidad venezolana cuenta con estudios de pregrado en Comunicación Social, cuya acción pionera le correspondió a la Escuela de Periodismo, de la Universidad Central de Venezuela (UCV).

Paradójicamente, luego de más de cinco décadas no se puede decir lo mismo de los estudios de postgrado, ya que si bien es cierto que a finales de los 70 y principios de los 80, la UCV ofreció una Maestría en Planificación de Políticas de Comunicación, bajo la coordinación del desaparecido Héctor Mujica, la cual logró egresar la primera

cohorte, ésta fue cerrada a mediados de los 80, quedando un vacío que se prolongó hasta 1994, cuando la Universidad del Zulia, en Octubre de ese año, inició el programa de Maestría en Ciencias de la Comunicación, que se mantiene hasta hoy y el cual está siendo evaluado a través de esta investigación. Este programa de postgrado en comunicación social, que es el único acreditado por el CNU desde el año 1999, en la actualidad se encuentra en proceso de reacreditación, por lo que le resulta sumamente importante disponer como insumo, de los resultados de esta evaluación retrospectiva.

Después de esta maestría, en 1999 se amplía la oferta de programas de postgrado en la región, cuando la Universidad Rafael Belloso Chacín (URBE) ofreció una maestría orientada hacia la Gerencia de la Comunicación.

Posteriormente, la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), abre una Especialización en Publicidad, una Maestría en Comunicación y Desarrollo, otra en Comunicación Organizacional y cuatro programas de ampliación en comunicación, medios y política; en periodismo **on line.com**; en telenovelas y en comunicación para no comunicadores. Mientras que la UCV inicia, en el 2001, el programa de Maestría en Información y Comunicación para el desarrollo, bajo la coordinación de la Escuela de Bibliotecología y Archivología y posteriormente, en el 2003, la Maestría en Comunicación Social del Instituto Nacional de Investigaciones de la Comunicación (ININCO).

En el entorno actual de los diversos programas de postgrado se puede considerar que el ofrecido por LUZ, en el período evaluado, manifiesta un buen posicionamiento ya que se encuentra consolidado por una alta demanda y por un elevado índice de egresados y demás indicadores, que le valieron la acreditación obtenida por el CNU, los cuales se analizarán más adelante.

Razones que justifican el programa en Ciencias de la Comunicación

Los medios de comunicación han experimentado en los últimos años un acelerado desarrollo cuantitativo y cualitativo y se han convertido, a causa de su crecimiento y de su penetración una nueva fuerza, en instrumentos esenciales de la organización de la sociedad, junto a las instituciones políticas y administrativas. Esta situación exige a los profesionales de la comunicación actualizarse y adquirir conocimientos especializados (herramientas, metodologías y técnicas), acordes con la era electrónica y con las nuevas tecnologías empleadas por el hombre para transformar los productos naturales en industriales y para simplificar el proceso productivo.

En Venezuela, concretamente en la región zuliana, los medios de comunicación masiva no escapan a estas técnicas en la tramitación, mediación y difusión de la información, por lo que la formación de recursos humanos en esta área debe responder a la nueva realidad laboral, tecnológica y cultural.

En función de lo expuesto, el programa de maestría en Ciencias de la Comunicación de LUZ emprendió acciones para atender las exigencias planteadas en dos dimensiones: por una parte, la capacitación de investigadores y egresados en ejercicio, que propicien acercamientos a la realidad socio-cultural y que contribuyan al estudio y solución de los problemas comunicacionales de la región y del país desde una visión interdisciplinaria, crítica e innovadora; y por la otra, el diseño y la ejecución de proyectos de investigación que permitan generar nuevos conocimientos y avances en la comunicación y en la información.

A lo largo de los ocho (08) años de actividad evaluados de este postgrado, las dos anteriores acciones se desarrollaron y garantizaron un

considerable número de profesionales tanto en ejercicio como profesores-investigadores, además la Universidad produjo un sinnúmero de trabajos y tesis vinculadas a las tres líneas de investigación de las menciones ofrecidas (nuevas tecnologías de la información, gerencia de la comunicación y socio-semiótica de la comunicación y la cultura), como se observará en los datos presentados a lo largo de este artículo.

Esos resultados fueron considerados en el proyecto inicial como metas a lograr para fomentar y fortalecer la investigación comunicacional en el país, así como para lograr el cumplimiento de las normas establecidas por el CNU para la acreditación de estudios de postgrado.

Los primeros pasos hacia la acreditación del programa

El proyecto del programa que fue aprobado por el Consejo Universitario el 19 de Octubre de 1994, inició sus actividades a finales de ese mismo año y obtuvo la acreditación por parte del CNU, el 30 de septiembre de 1999, la cual fue publicada en la Gaceta Oficial 5438, del 8 de febrero de 2000.

La acreditación se define como:

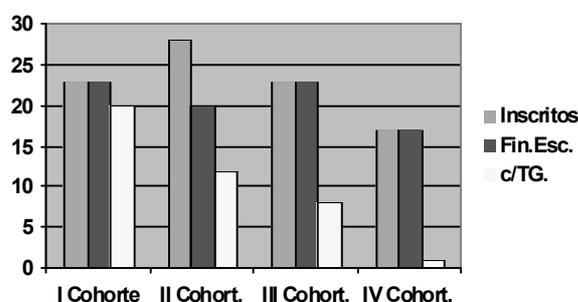
El acto mediante el cual el CNU reconoce públicamente que un determinado programa satisface los requisitos mínimos establecidos en la Normativa General de los Estudios de Postgrado para las Universidades e Institutos debidamente autorizados por Consejo Nacional de Universidades y en el artículo 5to. de la Resolución referida a la Política Nacional de Postgrado (Gaceta Oficial No. 35.214 de fecha 13-05-93).

Este reconocimiento concedido a la Maestría de Comunicación de LUZ, representó un voto de confianza que el CNU, como ente evaluador, otorgó al programa por considerar que cumplía con las exigencias de calidad científica, académica y efectividad social.

La acreditación fue otorgada con base en los datos suministrados por la coordinación una vez que hubo los primeros egresados de la I cohorte, que ascendían a un total de 23 alumnos, atendidos por una planta profesoral de 30 docentes: 21 de LUZ y 9 invitados. De los profesores de LUZ: seis (06) eran doctores y quince (15) tenían título de maestría; mientras que de la UCV uno (01) era doctor, seis (06) magíster y dos (02) especialistas.

Análisis e interpretación de las tendencias de productividad

Número de egresados por cohorte



Desde sus inicios en 1994 y hasta el 2002, el programa de maestría en Ciencias de la Comunicación de LUZ ingresó cuatro cohortes. Como se puede observar en el gráfico, de los veintitrés inscritos en la I cohorte el 100% culminó la escolaridad; en la II cohorte se observa que de 28 participantes, 8 no finalizaron la escolaridad. En

la III y IV cohorte se inscribieron veintitrés (23) y diecisiete (17) alumnos respectivamente y todos finalizaron la escolaridad. En términos generales, se puede asegurar que los resultados obtenidos del número de participantes que superan la escolaridad para ese período es elevado, reportando un 92%.

En cuanto a la culminación y defensa del trabajo especial de grado presentado por los maestrantes hasta el 2002, encontramos que alcanza un alto porcentaje en la I cohorte con 20 egresados, de 23 inscritos; en la II cohorte se graduaron 12 de 28 inscritos, de los que sólo 20 culminaron la escolaridad. De los veintitrés (23) alumnos de la III cohorte sólo habían obtenido el título, en ese lapso, diez (10) participantes. Es de hacer notar que los diecisiete (17) maestrantes de la IV cohorte, que aún estaban en el tiempo reglamentario para culminar la escolaridad, sólo se había graduado uno.

Así, de los noventa y uno (91) participantes inscritos hasta la IV cohorte del programa, sólo ocho (9%) habían abandonado sus estudios de IV nivel, mientras que cuarenta y tres (43) de ellos, el 47%, ya había obtenido el título de *Magister* en Ciencias de la Comunicación y cuarenta (40) maestrantes se encontraban en proceso de defensa de proyecto de tesis y/o del trabajo especial de grado, representando el 44%, para el 2002.

Egresados por mención

De la I cohorte se graduaron siete (07) maestrantes en la mención de Gerencia de la Comunicación; cinco (5) en la de Nuevas Tecnologías de la información y ocho (8) en la de Sociosemiótica de la Comunicación y la Cultura. De la II cohorte: cinco (5) en Gerencia; tres (3) en NTI y cuatro (4) en Sociosemiótica. Al tiempo que de la III cohorte lo hicieron cinco (5) en Gerencia; tres (3) en

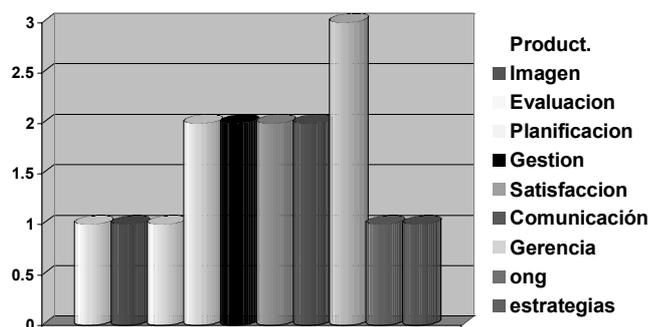
NTI, y dos (2) en Sociosemiótica. De la IV cohorte sólo lo había hecho uno (1) en Sociosemiótica.

Al resumir estos resultados se obtuvo que de los cuarenta y tres (43) egresados del programa, hasta el 2002, diecisiete (40%) pertenecieron a la mención de Gerencia de la Comunicación; once (26%) a la Tecnologías de la Información y quince (34%) a la de Sociosemiótica de la Comunicación y la Cultura.

Tendencias y temas que orientan el trabajo especial de grado de los egresados y maestrantes

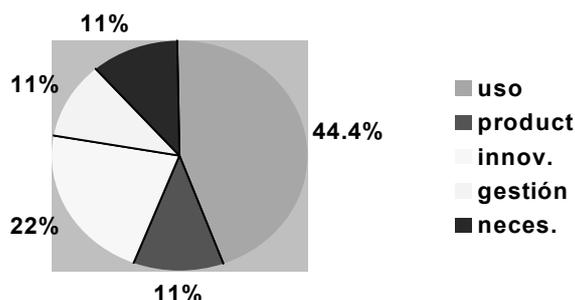
Del programa de maestría en Ciencias de la Comunicación de LUZ, en el período comprendido entre Octubre de 1994 a Octubre del 2004, habían defendido y aprobado el trabajo de grado un total de 43 participantes, mientras que en proceso de culminación se encontraban aproximadamente un total de 29 trabajos de grado y 11 estaban apenas en sus etapas iniciales.

Mención Gerencia de la Comunicación



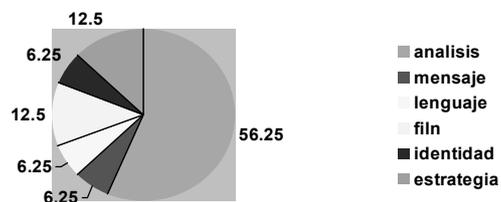
A través de la frecuencia relativa se refleja el predominio de Trabajos Especiales de Grado (TEG) relacionados con la gerencia, seguida por dos de planificación, dos de gestión de información, dos de satisfacción de necesidades y dos de comunicación con 12.5% cada una. En último lugar se ubican los temas referidos a productividad, imagen corporativa, estrategias de comunicación y gerencia, ONG y la evaluación, en porcentaje menor de 6.25% cada uno, al registrar solo uno.

Mención Nuevas Tecnologías de la Información



Es apreciable cómo el tema usos de las TIC, con cinco TEG (44.4%), domina la tendencia frente a la innovación, con tres TEG (22.2%) y, por último la productividad, gestión tecnológica y necesidades informativas que aportaron un TEG y obtuvieron 11% cada una.

Mención Socio-semiótica de la Comunicación y la Cultura



El análisis de contenido textual junto al visual, arrojó un 56.25%, con ocho TEG, resultando el porcentaje mayor comparado con el resto. Mientras que temas como **estrategia y films** obtuvieron 12.5% cada uno, con dos TEG en cada categoría y un porcentaje menor de 6.25% correspondió a identidad, lenguaje y mensaje, con un trabajo en cada especialidad.

Vinculación de la maestría en Ciencias de la Comunicación con la investigación

Desde la fundación del Centro de Investigación de la Comunicación y la Información (CICI), en julio de 1997, el programa de maestría mantuvo una estrecha relación con este centro, a través de tres líneas de investigación, activas para la época: Nuevas Tecnologías Informativas; Gerencia, Comunicación e Información y Análisis del Discurso, las cuales estaban directamente relacionadas con las menciones ofrecidas por la maestría.

Hasta finales de 2002, en el CICI se habían inscrito cincuenta y siete (57) TEG, correspondientes a estudiantes de la I, II, III, y IV cohorte de este programa de post-grado que habían egresado o estaban haciendo la tesis hasta ese momento, las cuales fueron remitidas al Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de LUZ (CONDES), para su aval académico.

Asimismo, la maestría tuvo relación con el CICI mediante la incorporación de tesis y egresados como co-investigadores en los proyectos coordinados por los profesores más antiguos. También se vinculó con el Instituto de Investigación de la Comunicación (ININCO), con el Instituto de Cálculo Aplicado (ICA), de la Facultad de Ingeniería, con el Proyecto Thales, de la Facultad de Humanidades y con el Instituto de Investigaciones de Filosofía del

Derecho de LUZ, debido a que algunos de sus docentes e investigadores dictaron seminarios en el programa hasta el 2002.

En el ámbito nacional, se pueden mencionar los intercambios académicos establecidos con el Centro de Investigaciones Post-doctorales de la UCV (CIPOST) y con el Centro de Investigaciones de la Comunicación de la UCAB, mediante asesorías con el proyecto RECOM.

En el campo regional, la mayoría de los profesores del programa para la época estudiada, eran miembros activos de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIC) y asistían a sus congresos científicos, algunas veces acompañados de tesis, para presentar los avances de sus proyectos de investigación y de los trabajos de grado.

En lo internacional, la maestría también mantuvo constantes vínculos con la Asociación Internacional de Investigadores de la Comunicación (AIERI) mediante los trabajos de investigación de sus profesores y estudiantes.

Todos los vínculos indicados arriba permiten afirmar que este postgrado durante el período que cubre la evaluación, desarrolló importantes esfuerzos en actividades de investigación, de divulgación y extensión de los resultados de su producción científica.

La relación con la investigación, también se produjo a través de los dieciocho proyectos inscritos en el Centro de Investigación de la Comunicación y la Información, desde su fundación en 1997 hasta diciembre de 2002, de los cuales 16 fueron financiados por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CONDES) y los 2 restantes por el Fonacit y la Oficina Panamericana de la Salud, ya que en la mayoría de estos proyectos aparecen como investigadores

responsables o co-investigadores principales, profesores de la maestría o egresados de las primeras cohortes.

La producción intelectual de la maestría en Ciencias de la Comunicación

La participación de profesores, maestrantes y egresados como ponentes en eventos académicos, así como la publicación de artículos en revistas arbitradas regionales, nacionales e internacionales y la edición de libros de texto representan un activo tangible de la producción intelectual del programa, como se indica a continuación:

Ponencias presentadas

De setenta y siete ponencias registradas en el CICI entre 1997 y 2002, los profesores del postgrado contribuyeron con cuarenta y tres (56%) participaciones: cinco en eventos regionales, dieciocho en reuniones nacionales y veinte en encuentros académicos internacionales. Mientras que los egresados lo hicieron en eventos nacionales con cuatro ponencias, internacionales con nueve, para completar trece (17%) ponencias. También los maestrantes asistieron como ponentes con catorce trabajos en encuentros regionales, tres nacionales y cuatro internacionales, con un total de veintiún (27%) trabajos.

La cantidad de ponencias realizadas en el seno del programa por ámbitos geográficos se discrimina de la siguiente manera: diecinueve (25%) participaciones regionales, veinticinco (32%) nacionales y treinta y tres internacionales (43%).

Los resultados evidencian el interés de los involucrados en el proceso y el apoyo institucional de la coordinación del programa para

el cumplimiento de objetivos relacionados con la divulgación y la difusión de los hallazgos y avances investigativos y generación de conocimientos.

En cuanto a la orientación temática de las ponencias presentadas en los diversos eventos científicos, la línea de investigación con mayor participación es la relacionada con las Nuevas Tecnologías Informativas, con cuarenta y dos (55%) trabajos, abordando temas como la enseñanza de la comunicación, la gestión de información, teoría de la comunicación, sociedad de la Información, periodismo impreso y radiofónico.

La línea de investigación de Socio-semiótica de la Comunicación y la Cultura, obtuvo el segundo lugar al participar con diecisiete (23%) trabajos, cuyos principales temas fueron el análisis del discurso audiovisual, cinematográfico, periodístico, de las telenovelas y la producción de textos.

En tercer lugar, se ubica la línea de Gerencia de la Comunicación, que presentó siete (10%) ponencias con temas asociados a la comunicación corporativa, sector productivo, políticas de comunicación y gerencia y sistemas de información. Al mismo tiempo se presentaron nueve (12%) ponencias libres no vinculadas directamente a las líneas de investigación del CICI.

Artículos publicados en revistas científicas y especializadas

Para los efectos y fines de la evaluación retrospectiva del programa de maestría en Ciencias de la Comunicación de LUZ, la publicación de artículos arbitrados y especializados en revistas locales, nacionales e internacionales representa un valioso aporte al capital intelectual del programa.

De los noventa y ocho artículos publicados, hasta el 2002, 68 (69%) pertenecieron a los profesores, y 30 (31%) a los egresados y maestrantes. Del total general, 33 (34%) fueron aceptados por revistas regionales y cincuenta y uno (52%) nacionales como: *Opción*, *Encuentro Educativo*, *Venezolana de Gerencia*, *Revista de Ciencias Sociales de LUZ*; *Telos*, de la Universidad Rafael Bellosillo Chacín; *Temas de Comunicación*, perteneciente a la UCAB; *Gerencia 2000*, de la Universidad Experimental Rafael María Baralt y la revista especializada en Comunicación y Publicidad *Miradas*, editada por J&M editores. Mientras que en publicaciones internacionales fueron publicados catorce (14%) trabajos en las revistas: *Diálogos de la Comunicación*, de FELAFACS, editada en Perú; *Convergencia*, y *Comunicación y Sociedad*, en México y la revista *Latina* de España.

Es importante resaltar que los docentes del programa publicaron veintiuno (31%) artículos en revistas regionales, treinta y cuatro (50%) en nacionales y trece (19%) en internacionales. Los egresados y maestrantes reportaron doce (40%) artículos en publicaciones regionales, diecisiete (57%) en nacionales y 1 (3%) internacional.

La publicación de artículos por los investigadores afiliados a las diferentes líneas de investigación marcó una alta tendencia de trabajos relacionados con las TIC, cuya línea de investigación recoge treinta y ocho (39%) artículos con temas vinculados a la enseñanza, la gestión de información, Teoría de la Comunicación, Sociedad de la Información, periodismo radiofónico y periodismo impreso. Asimismo, la línea de Gerencia de la Comunicación agrupó veinticuatro (24.5%) artículos publicados y relacionados con la Comunicación empresarial, la gestión de información, vinculación comunicación-sector productivo, sistemas de información y política comunicacional.

El tercer lugar, lo ocupó la línea de Sociosemiótica con veintiuno (21.5%) trabajos publicados, referidos al análisis del discurso periódico, audiovisual, cinematográfico, de telenovelas y producción de textos. Mientras que en la categoría “Otros” se ubicaron 15 (15%) artículos por no estar relacionados directamente con las líneas de investigación del Centro de Investigación de la Comunicación y la Información.

Producción de libros y textos educativos

Durante el período evaluado (1994-2002) fueron publicados 9 textos de estudio por parte de los profesores vinculados a la maestría en Ciencias de la Comunicación de LUZ, de cuales 4 se ubican en la línea de investigación de Tecnologías de la Información y la Comunicación; 3 se refieren a la de Socio-semiótica, 2 a la de Gerencia de la Comunicación.

Méritos y reconocimientos

Contar con recursos humanos de reconocida trayectoria representa un aval académico de importancia medular, que se hace tangible con la obtención de reconocimientos, premios y estímulos en el ámbito de la docencia y la investigación por parte de los investigadores, docentes y maestrantes, los cuales dan cuenta de la calidad y pertinencia de la productividad del programa y del capital intelectual generado durante los ocho años evaluados.

Es de mencionar, que en ese lapso de tiempo, veintiún investigadores formaron parte del Programa de Promoción al Investigador (PPI), financiado por FONACIT; veinte del Programa de Beneficio Académico (CONABA) auspiciado por el CNU, la Oficina de

Planificación del Sector Universitario y la Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios de Venezuela (FAPUV); nueve fueron galardonados en el Programa de Reconocimiento Académico (PREA), otorgado por la Universidad del Zulia. Aparte de diez investigadores que alcanzaron los premios, nacional, regional y municipal de Periodismo en las menciones de Docencia e Investigación; asimismo dos obtuvieron la Orden al Mérito en el Trabajo, de la Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela y tres la Orden al Mérito Universitario, que otorga el Consejo Universitario de la Universidad del Zulia, en sus distintas clases.

Conclusiones y recomendaciones

De los resultados obtenidos y evidenciados en la evaluación, de carácter interno y voluntario, se puede asegurar que el programa de maestría en Ciencias de la Comunicación de LUZ, entre 1994 y 2002, logró superar los objetivos planteados en su proyecto inicial, puesto que a los ocho años de su fundación, pudo responder con los parámetros de calidad, cobertura y pertinencia que guiaron esta evaluación.

La calidad del programa queda demostrada por su buen posicionamiento no sólo en la región sino en el país, al arrojar una demanda continua, una alta productividad en la formación de capital humano (profesores, investigadores y profesionales en ejercicio) y en las actividades de investigación. Esa calidad también fue validada al haber recibido el reconocimiento público de ser la única maestría en el área de la comunicación en Venezuela acreditada por el CNU hasta el presente. Además de otros indicadores como una mayor presencia de egresados del programa en la obtención de premios de periodismo (en docencia e investigación); reconocimientos académicos como el PPI, becas otorgadas por FONACIT a maestrantes,

premios CONABA y PREA, así como el ingreso al personal ordinario de LUZ de la mayoría de los egresados de las primeras cohortes, quienes no eran profesores universitarios, mientras que otros lograron ingresar como docentes en diversas universidades de la región, como la URBE y la UNICA.

Es de suponer que el nivel de calidad del programa estuvo directamente relacionado, no sólo con el grado de excelencia académica que imponían sus profesores, sino con el privilegio que se otorgó a las actividades de investigación, ambos demostrados a través de la cantidad de estudiantes que superaron la escolaridad; de que más de la mitad de los alumnos activos había culminado sus tesis y egresado para el 2002; de la cantidad de ponencias presentadas en eventos internacionales, nacionales y regionales, en ese orden; del casi centenar de artículos científicos publicados en revistas nacionales, regionales e internacionales, producidos en su mayoría por sus profesores y por los alumnos; y de los textos de consulta generados en su seno. Indicadores todos que permiten calificar la productividad de este postgrado como de alta calidad.

En cuanto a su cobertura, se puede decir que la maestría abarcó unas áreas de interés, tanto nacional como regional, como lo fueron: la comunicación y sus múltiples relaciones con el uso de las TIC, el análisis de los contenidos comunicacionales e informativos y la gestión de empresas de comunicación. Asimismo, su nivel de influencia en la región zuliana fue alto porque se contaba con tres escuelas de Comunicación Social, que comenzaron a ejercer una fuerte y creciente demanda por los estudios de maestría en el ámbito comunicacional. Incluso, más allá de la región, creció la demanda, por lo que hubo que establecer un convenio en 1995, entre LUZ y UCLA, para satisfacer la necesidad de estos estudios en la región centro-occidental del país.

De su pertinencia se puede apuntar que los objetivos y contenidos del programa respaldaron la vigencia y oportunidad del mismo, puesto que sus coordinadores, profesores y estudiantes demostraron un interés particular hacia la búsqueda del conocimiento y solución de problemas relacionados con el área, en la región y el país. Prueba del impacto de la investigación generada se evidencia a través de los múltiples reconocimientos obtenidos por su personal docente, de investigación y los alumnos, en el período evaluado, e indicados anteriormente.

Al plantearse como meta la realización de un proceso autoevaluativo interno con la finalidad de alcanzar la reacreditación que se adelanta ante el CNU, y responder moralmente a la obligación de sistematizar un modelo de evaluación de proceso y prospectivo, asumido voluntariamente por la coordinación del programa, se establece el propósito de entender la dimensión y el significado que encierra evaluar científicamente un postgrado para introducir correctivos y mejorar la calidad de la enseñanza de la Comunicación en la región zuliana. Proceso que además podría servir como referencia para emprender en los restantes programas del área en el país.

Finalmente, se recomienda a las gestiones a partir de 2002, de esta maestría, mantener, sistematizar y asumir la cultura evaluativa, a través de la evaluación retrospectiva, de procesos y prospectiva, en todos los aspectos y fases del programa, así como el diseño de estrategias para anticipar acciones y establecer relaciones permanentes de vinculación con su entorno, a fin de mercadear y posicionar los productos generados en el mismo.

También se deberá atender, a futuro, la necesidad de crear un programa de Doctorado en Ciencias de la Comunicación y la Información, a fin de satisfacer las exigencias y demandas de generación de conocimiento en el área de competencia, de una ingente

cantidad de egresados de las maestrías en ciencias de la comunicación existentes en la región y en el país.

Referencias

- Cabrero, J. y Martínez, M. (2000). Investigación no experimental, evaluativa y cualitativa. [Página Web en línea]. Disponible: www.easp.es./proyectos/docencia/cursos_01/asp.html [Consulta: 2001, Abril 22]
- Centro Universitario de Desarrollo. (1992). *Docencia universitaria en América Latina*. Santiago de Chile: Autor.
- Centro Universitario de Desarrollo. (1993). *Acreditación universitaria en América Latina*. Santiago de Chile: Autor.
- CINDA. (1993). *Acreditación universitaria en América Latina*. Santiago de Chile: Centro universitario de desarrollo.
- Consejo Nacional de Universidades. (2001). *Sistemas de evaluación y acreditación de las universidades nacionales*. Caracas: Ministerio de Educación Superior.
- Cook, T. y Reichard, C. (2000). *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación*. Madrid: Morata.
- Decreto N° 5438. (2000). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*. Caracas: Imprenta Nacional.
- Dietrich, S. (1997). *La sociedad global: globalización, educación y democracia en América Latina*. La Habana: Abril.
- Domínguez, J. (2000). De las maestrías en Cuba: logros, obstáculos y oportunidades. *Revista Cubana de Educación Superior*. 3, Vol. XX.
- Ministerio de Educación y Cultura. (2001). [Sistema de evaluación y acreditación de las universidades]. Datos no publicados.
- Negri, M., Montañés, S., Goldberg, M. y Henríquez, M. (1999). *Una propuesta de investigación evaluativa*. [Documento en

- línea]. Disponible: www.ceub.edu.bo./ceub/secadec/html
[Consulta: 2001, Abril 22]
- Normativa general de los estudios de postgrado para las universidades e institutos universitarios. (1993, Mayo 13). *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*, 35.214 (Extraordinario), Mayo 13, 1993.
- Parra, G. (2001). *Hacia un sistema de indicadores para evaluar la relación U-SP*. Conferencia presentada en el Primer Encuentro Universidad-Sector productivo. Universidad de Los Andes. Trujillo, Venezuela.
- Pinho, A., Mieres, A. y De Armas, R. (1999). El desarrollo histórico de la Universidad Brasileña en la conquista de su misión social. *Revista Cubana de Educación Superior*. 1, Vol. XIX.
- Rojas, A. y Ronderos, L. (2005). *Excelencia académica y acreditación de las escuelas de Comunicación de América Latina*. Lima: Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social.
- Stufflebeam, D. y Shinkfield, A. (1985). *Evaluación sistemática*. Barcelona: Paidós.
- UNESCO. (1996). *La educación superior en el siglo XXI*. Caracas: Cresal/UNESCO.
- Universidad del Zulia. (1998). *Reglamento de estudios para graduados de LUZ*. Maracaibo: Ediluz.